

## **ENOC Escuela Nocturna para Obreros de la Construcción: Nuevos desafíos**

En el año 1928 los estudiantes de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile y bajo el amparo de la Federación de Estudiantes, quienes proponen la creación de una Escuela Nocturna de capacitación para obreros, producto de las múltiples inquietudes sociales de la época, relativas a las temáticas inherentes al quehacer de la construcción y de la valoración de los actores participantes en el proceso productivo. Iniciativa que posteriormente recoge el Profesor Euclides Guzmán junto al Curso Elemental de Construcción, complementando ambas inquietudes en la Escuela Nocturna para Obreros de la Construcción (E.N.O.C.).

La escuela se orienta a la formación y capacitación de técnicos y obreros que ejecutan los proyectos de materialización de la arquitectura, en los niveles de Capataz y Jefe de Obra asociados al escalafón técnico de la construcción. Desde un inicio y hasta el día de hoy, son los estudiantes y egresados de la disciplina, como de otras especialidades asociadas a las asignaturas que se imparten, quienes colaboran con la capacitación de los estudiantes, junto con Profesores de Estado y de la Universidad.

Durante varios años la ENOC estuvo bajo la Dirección Académica y Estudiantil y desde el año 2010, en el marco del proceso de reestructuración al interior de la Facultad, es que se decide reincorporar esta unidad a la Dirección de Extensión, promoviendo el rol de responsabilidad social inherente a las acciones que toda unidad de extensión universitaria publica tiene por objeto.

La realidad nacional de la Educación superior pública en Chile, hoy se encuentra gravemente cuestionada, producto de las políticas gubernamentales, que apuntan a colocar en la misma línea de subvención económica a la Universidades Privadas, condición que pone en riesgo la excelencia académica de la universidades estatales en cuya responsabilidad está el contribuir al desarrollo del patrimonio cultural y la identidad nacional y al perfeccionamiento del sistema educacional del país, haciéndose cargo de los grupos más vulnerables y con menos acceso a la educación. Es bajo esta circunstancia, en donde se plantean nuevas políticas y desafíos por parte de la facultad, que dicen directa relación con retomar el rol social que nos compete y el que por lo tanto nos diferencia, aumentando la participación universitaria y comunitaria desde sus bases, con el fin de significar la democratización del saber hacia la comunidad. Bajo esta premisa, es que ya no basta con lo entregado hasta ahora por los cursos que se imparten en la ENOC, se hace necesario expandir las áreas hacia una educación continua que posibilite el perfeccionamiento del obrero en su ámbito laboral, no restringiendo sus capacidades, sino potenciándolas.

La certificación laboral para quien la obtiene, implica una dignificación laboral y familiar, toda vez que el esfuerzo y el compromiso por parte del que se capacita, provoca en su medio ambiente inmediato un reconocimiento de su hacer y el resultado satisfactorio del emprendimiento y superación, estimulando de esta manera a que sus hijos y entorno vislumbren en la vía de la educación una mejor calidad de vida.

La vinculación de la universidad con la empresa y la responsabilidad social de ambos, tanto en el entorno académico como laboral toma un rol fundamental, haciendo que el proyecto de capacitación sea más sustentable. Esta alianza se hace viable, por un lado, cuando el fomento de la capacitación es financiado por la propia empresa, posibilitando, por otro lado, que la escuela pueda abrir las puertas de la educación a un número mayor de estudiantes, uno de los objetivos a cumplir a corto plazo por la Dirección de Extensión de la Facultad.